

RESUMEN PONENCIA:

“LA INTERVENCION EN PROBLEMÁTICA ASOCIADA MALTRATO Y DEPENDENCIA A DROGAS”

en XXXI Jornadas Nacionales de
Socidrogalcohol. Córdoba. Marzo 2004.
MESA: MALTRATO Y VIOLENCIA EN LA
POBLACION DROGODEPENDIENTE

*Alicia Acero Achirica. Psicóloga. Dirección
Técnica ATICA Servicios de Salud.*

I.- INTRODUCCION: LA EVOLUCION Y ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS DE ATENCION A LAS DROGODEPENDENCIAS

Desde el análisis que la respuesta asistencial en materia de drogodependencias ha experimentado en los últimos años, se concretan dos tendencias básicas de proyección:

- La mayor especialización en la intervención selectiva ante la diversidad de perfiles que alberga la población drogodependiente.
- La ampliación de áreas de abordaje en los programas asistenciales clásicos, incluyendo nuevas patologías asociadas y nuevos procedimientos que basados en técnicas y conocimientos “importados” de otros campos clínicos, hacen cada vez más necesaria la sinergia como marco de trabajo ante nuevos perfiles en drogodependencias.

La simbiosis entre la intención de caracterizar rigurosamente los perfiles y la creación de espacios terapéuticos donde se reúnan esos perfiles, es la que va ayudando a crear y sistematizar modelos de intervención, programas y recursos adaptables a los distintos subgrupos de población consumidora de drogas.

II.- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN DROGODEPENDENCIAS

Desde hace años viene desarrollándose una línea de estudio y trabajo que pretende hallar las peculiaridades y elementos comunes entre la población femenina afectada por el abuso de drogas que permita definir estrategias de intervención específicas y adaptadas a las características y necesidades de este grupo. En nuestro país, las contribuciones a esta temática también son ya una realidad en la que cabe destacar estudios como los de Orte,C. (1998), Llopis,J.J. (1997) Llopis,J.J. y Rebollida, M. (2000) Fundación SPIRAL (1995), Sirvent,C. (2000).

Algunos de los hallazgos más relevantes de la investigación han constatado diferencias de género en materia de uso y abuso de drogas en importantes aspectos asociados:

- En la prevalencia diferencial de factores de riesgo en el inicio y de mantenimiento en la progresión del consumo

- En el diagnóstico de problemas derivados del abuso
- En los elementos que pueden condicionar el pronóstico y evolución del tratamiento.

III.- PAUTAS PARA EL ABORDAJE SIMULTÁNEO DROGODEPENDENCIAS/MALOS TRATOS

Para demarcar el escenario de actuación ante un problema dual como es la asociación maltrato y drogodependencia, cabe establecer una serie de premisas que ayuden a construir un marco técnico y de capacitación profesional basándonos en:

- La clarificación de la terminología en uso para diferenciar dependencia afectivoemocional, malos tratos, bidependencia y codependencia.
- La caracterización del perfil clínico de las mujeres drogodependientes que padecen malos tratos.
- La delimitación precisa de un protocolo que determine las estrategias de intervención y las áreas clínicas que requieren abordaje especializado para resolver ambas problemáticas.

La inclusión de un protocolo simultáneo de actuación sobre los malos tratos en mujeres que acuden a los programas de drogas, requiere "impregnar" de los conocimientos y metodología de intervención en malos tratos a los profesionales de estos servicios, independientemente de que esta acción se realice dentro del programa de drogas o en estrecha coordinación con los programas de atención a víctimas de malos tratos.

Utilizando como referencias las bases metodológicas de un programa especializado de atención a víctimas de malos tratos desarrollado por ATICA Servicios de Salud, en conjunción con las recomendaciones del SAMHSA en su protocolo específico Substance Abuse Treatment and Domestic Violence Treatment Improvement Protocol (TIP 25), se marcan pautas de actuación para la detección de situaciones encubiertas de malos tratos en población drogodependiente, se aportan criterios para el diagnóstico diferencial de coocurrencia malos tratos/abuso de drogas o problemática derivada, y se demarcan líneas de integración de ambas intervenciones.

Los apuntes básicos de actuación en materia de atención al maltrato a engarzar en los procesos de deshabitación a drogas serían:

- 1.- Realizar un diagnóstico preciso de la existencia de malos tratos con los instrumentos específicos necesarios: Escala de Peligrosidad, Escala de Severidad del Síndrome de Estrés Postraumático (con criterios diagnósticos DSM-IV R), Historia psicosocial de malos tratos, Valoración médica de lesiones, Escalas clínicas para el diagnóstico de cuadros asociados al maltrato: ansiedad, depresión, autoestima...
- 2.- Atención en crisis
- 3.- Elaboración de Plan de Seguridad
- 4.- Gestión de alojamientos de emergencia/alojamiento seguro
- 5.- Asesoramiento jurídico: gestión de denuncias, órdenes de protección y alejamiento...
- 6.- Abordar los componentes de actuación específica de malos tratos paralelamente al programa de drogas:

- Toma de decisiones para la ruptura inmediata de vínculos con agresor o planificar la intervención continuada para la ruptura evolutiva, en correlación con las fases de ciclo de violencia.
- Intervención específica en áreas de afectación clínica diagnosticadas: ansiedad, depresión.
- Abordaje del marco cognitivo de relaciones: los roles de sexo, relaciones de género y ruptura de estereotipos de género.
- Reelaboración y aprendizaje de pautas adecuadas de orden emocional y socioafectivo
- Aprendizaje/reaprendizaje de pautas de crianza y acciones específicas de prevención de malos tratos y desarrollo de conductas imitativas de violencia en los hijos.
- Poner especial énfasis en la planificación y desarrollo de los itinerarios de inserción sociolaboral y la construcción de proyecto de vida autónoma.

Palabras clave: mujer-drogodependencia; malos tratos; violencia de género; bidependencia.

Dirección de contacto: Alicia Acero Achirica. ATICA Servicios de Salud. C/ Virgen de los Peligros 9, 2º B. 28013 Madrid. Tfno. 91.531.87.83; E-mail: atica.sl@teleline.es.